



**ACUERDO de fecha 6 de junio de 2024 del Tribunal calificador del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (E\_Learning), convocado por resolución de 16 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada.**

No habiéndose presentado reclamaciones a la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (E\_Learning)

El Tribunal Calificador, ha acordado:

1. Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo I.

2. Publicar la relación en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.

3. Convocar a las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio para la realización de segundo ejercicio previsto en el proceso selectivo el día 19 de junio a las 10:00 horas en el aula 109 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Campus universitario de Fuentenueva (Edificio Politécnico).

4. Anunciar la estructura del ejercicio:

- El ejercicio consistirá en dos supuestos prácticos y 10 preguntas tipo que contendrán cuestiones relacionadas con aspectos prácticos del bloque específico que figura en el Anexo I de la convocatoria. Cada supuesto se valorará sobre 10 puntos y las preguntas tipo test con otros 10.
- Para aprobar se debe obtener una calificación mínima de 15 puntos en total.

5. Anunciar los criterios de valoración acordados por el Tribunal, que serán los siguientes:

**EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN:** se penalizará hasta un 20% la falta de:

- Fluidez en la redacción.
- Limpieza y claridad.
- Corrección ortográfica.

**CONTENIDOS DEL EJERCICIO:**

- Para la corrección de las preguntas tipo test se aplicará la fórmula de la convocatoria.
- Nivel de corrección técnica de las soluciones propuestas.
- Valoración del juicio crítico y fundamentado de los contenidos.
- Estructura de las respuestas de manera lógica y ordenada.



6. Anunciar otras consideraciones sobre el ejercicio:

- Para la realización del examen se dispondrá de un tiempo de dos horas y media a contar desde que se le indique por parte de los miembros del tribunal.
- Los dispositivos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico deben permanecer desconectados durante el examen y fuera del alcance del opositor.
- El examen se realizará de forma escrita con bolígrafo de tinta (no borrable), azul o negra.

**Fdo. Alberto Guillén Perales**

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

Firmado por GUILLEN PERALES ALBERTO -  
\*\*\*9836\*\* el día 06/06/2024 con un  
certificado emitido por AC FNMT Usuarios



**ANEXO I: Relación definitiva de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (E\_Learning)**

---

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO</b>
***5774**	GALIANO CORONIL, LEOPOLDO FERNANDO	33,200
***4165**	COBOS JURADO, CLARA	31,300
***1703**	AVILÉS CORTINA, ANA BELÉN	28,000
***5316**	RUIZ GUTIÉRREZ, ALFREDO	26,900
***7893**	GÓMEZ ROJAS, RAQUEL ENCARNACIÓN	26,700
***6895**	DIONISIO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	26,400